



COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

El Gobierno culmina la ayuda financiera para el sector de la restauración

Gibraltar, 7 de enero de 2021

El Gobierno de Gibraltar, tras interactuar con la Asociación Hostelera de Gibraltar (Gibraltar Catering Association), la Cámara de Comercio y la Federación de PYMES (Federation of Small Businesses), ha culminado el paquete de apoyo para el sector de la restauración respecto al periodo del 18 al 27 de diciembre de 2020.

En vista de que la incidencia de Covid-19 en Gibraltar se incrementó considerablemente a mediados de diciembre, el Gobierno, a su pesar y con muy poco preaviso, anunció el cierre de todos los bares y restaurantes en su periodo de mayor actividad del año. Ello se basó en la recomendación de [las autoridades de] Salud Pública en ese momento y fue, manifiestamente, la decisión adecuada para nuestra comunidad. Imaginen cuál sería hoy la situación si no se hubiesen tomado esas medidas.

El 23 de diciembre, el Gobierno invitó a las empresas del sector de la restauración a presentar sus reclamaciones de indemnización. Los formularios de reclamaciones completados han permitido al Gobierno de Gibraltar elaborar un paquete de apoyo financiero que es justo pero que, por encima de todo, puede distribuirse con rapidez. Inevitablemente, este paquete será menos preciso que los anteriores planes BEAT, pero se renunció a ese mayor nivel de precisión en pro de la rapidez y la naturaleza excepcional de este apoyo.

El paquete de ayuda financiera se suma al pago del 30% derivado del plan BEAT para diciembre de 2020 y de las otras medidas de apoyo anteriormente anunciadas. El paquete de apoyo de emergencia consta de:

1. Un reembolso de los costes de los bienes percederos perdidos por las empresas de restauración como resultado del cierre repentino e inesperado. El abono de este apoyo se realizará el 14/1/2021 o antes.
2. Un pago extraordinario para ayudar a estas empresas con los costes a los que han hecho frente ante el cierre, principalmente costes de personal, si bien también se incluyen otros gastos como los de limpieza profesional. El desembolso de este apoyo se realizará el 14/1/2021 o antes.

Estos dos pagos contemplan únicamente el periodo entre el 18 y el 27 de diciembre de 2020.

La capacidad del Gobierno para responder rápidamente con estas medidas se debe principalmente al carácter mayoritariamente genuino y cooperativo de las reclamaciones que han presentado los establecimientos de restauración.

El Gobierno de Gibraltar se complace en confirmar que el 99% de las reclamaciones relativas a bienes percederos se han pagado a una tasa del 100% de la reclamación presentada. Ello



COMUNICADO

atestigua el carácter comedido de la amplia mayoría de las reclamaciones presentadas. El Gobierno se muestra sumamente agradecido a los establecimientos de restauración que no han interpuesto reclamaciones por ningún tipo de bien percedero y han hecho frente a los costes ellos mismos, así como a aquellos que han donado sus artículos percederos a entidades benéficas y otras causas provechosas.

El paquete de apoyo financiero se está abonando en forma de subvención, y se espera que las empresas apliquen los fondos recibidos a sus gastos de negocio ordinarios. El Gobierno de Gibraltar espera además que las empresas que reciben estos fondos paguen a sus empleados sus salarios estipulados por contrato durante este periodo.

El Gobierno de Gibraltar está trabajando en un paquete de apoyo financiero separado que estará disponible para todas las empresas que cerraron a partir del 28 de diciembre de 2020. Este será de aplicación a los establecimientos de venta al por menor no esencial, a las peluquerías, a los salones de belleza y a los establecimientos de restauración. El Gobierno de Gibraltar espera anunciar más detalles sobre este paquete de apoyo en breve.

El Ministro Principal, Fabián Picardo, declaró: “Me complace que seamos capaces de poner sobre la mesa este apoyo financiero en un lapso de tiempo tan breve, en apenas semanas tras los anuncios del cierre. La gente entenderá ahora los buenos motivos que teníamos para adoptar esta medida a la velocidad y del modo en que lo hicimos, pero también reconocemos que las empresas de restauración estaban preparándose para su periodo de mayor actividad del año y que es justo que las compensemos rápidamente por las pérdidas inevitables derivadas de nuestra decisión. Estoy ahora deseando ultimar el apoyo financiero que ofreceremos de forma más generalizada a estas y otras empresas que desgraciadamente tuvieron que cerrar el 28 de diciembre. Puedo confirmar que, tras haberme reunido con el CELAC esta semana y tenido en cuenta todas las declaraciones realizadas, espero anunciar las nuevas medidas de apoyo financiero para enero de 2021 en la rueda de prensa que daré a las 16:00 h el 8 de enero”.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.



INFOGIBALTAR

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE GIBRALTAR

COMUNICADO

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 19/2021

Date: 7th January 2021

Government Concludes Financial Support to Catering Sector

Her Majesty's Government of Gibraltar has following engagement with the Gibraltar Catering Association, the Chamber of Commerce and the Federation of Small Businesses now concluded the support package for the catering sector in respect of the period from December 18th to 27th December 2020.

As the incidence of COVID-19 in Gibraltar dramatically increased in mid-December, Government reluctantly and on very short notice announced the closure of all bars and restaurants at their busiest time of the year. This was based on Public Health advice at that time and was demonstrably the right decision for our community. Imagine where we would be today if those steps had not been taken.

On the 23rd December Government invited catering businesses to submit their claims for compensation. The completed claim forms have allowed HMGoG to formulate a financial support package that is fair but above all can be distributed quickly. Unavoidably, this package will be less precise than the previous BEAT schemes but this higher level of precision was forgone in recognition of the short notice and the one-off nature of the support.

The financial support package is in addition to the 30% Beat payment for December 2020 as well as the other measures of support previously announced. The Emergency support package consists of;

1. a reimbursement of the costs of perishable goods lost by catering businesses as a result of the sudden and unexpected closure. Payment of this support will be made on or before 14/1/2021
2. a one off payment to assist these businesses with the costs that they have faced upon closure, mainly staff costs but also including other expenses such as professional cleaning costs. Payment of this support will be made on or before 14/1/2021

These two payments are solely in respect of the period 18th – 27th December 2020.

Government's ability to respond swiftly with these measures is primarily as a result of the mainly genuine and cooperative nature of the claims that have been submitted by Catering establishments.

HMGoG is pleased to confirm that 99% of perishable claims have been paid out at a rate of 100% of the claim submitted. This is testament to the measured way in which the vast majority of the claims have been submitted. HMGoG is most grateful to those catering establishments who have not



claimed any perishables whatsoever and met the costs themselves, as well as those that have donated their perishables to charitable and other worthwhile causes.

The financial support package is being paid by way of grant, with the business being expected to apply the funds received towards their ordinary business expenses. HMGoG further expects that businesses who receive these funds will have paid their employees their contracted wages over this period.

HMGoG is working on a separate financial support package that will be available for all businesses that were closed down from 28th December 2020. This will apply to non-essential retail, hairdressers and beauty salons as well as catering establishments. HMGoG expects to announce further details on this support package shortly.

The Chief Minister, the Hon Fabian Picardo MP QC, stated: “I am pleased that we are able to send out this financial support within such a short time frame; barely a matter of weeks after the closure announcements. People will now understand the good reasons we had for taking this action in the speed and the manner that we did, but we also recognize that catering firms were gearing up for their busiest period in the year and it is right that we should compensate them quickly for the losses that were unavoidable as a result of our decision. I now look forward to finalizing the financial support that we will be offering more generally to these and the other businesses that we regrettably had to close down on 28th December. I can confirm that having met with CELAC this week and considered all representations made I expect to announce the new measures of financial support for January 2021 at the press conference I will give at 4pm on the 8th January.”